



## **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y en apego a la Ley de Disciplina Financiera, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, con los siguientes apartados:

- **Notas de Desglose** • **Notas de Memoria**

## **NOTAS DE DESGLOSE**

### **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Poder Legislativo del Estado de Morelos, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los recursos y obligaciones de un ente público que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

Cabe mencionar que el saldo del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019, acumula el saldo de ejercicios anteriores, y al 31 de Agosto del 2018, del cual la actual legislatura se deslinda de los mismos, por desconocer los documentos que dieron origen al saldo en mención.

## ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Poder Legislativo, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

**Efectivo y Equivalentes.**- El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre del 2019, asciende a **\$27,202,329.22 (Veintisiete Millones Doscientos Dos Mil Trescientos Veintinueve Pesos 22/100 M.N.)**, el cual representa el **94.73** por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

|                                  |           |                      |
|----------------------------------|-----------|----------------------|
| Efectivo                         | \$        | 314.23               |
| Bancos/Dependencias y Otros      | \$        | 27,202,329.22        |
| Fondos con Afectación Específica | \$        | 0.00                 |
| Otros Efectivos y Equivalentes   | \$        | 903.57               |
| <b>Suma</b>                      | <b>\$</b> | <b>55,508,398.21</b> |

Aclarando que al 31 de Agosto del 2018 el saldo acumulado y no cancelado de Efectivo y equivalentes asciende \$ -2,415,217.00 (Menos Dos millones cuatrocientos quince mil doscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra registrado en la Balanza de comprobación al 31 de Diciembre del 2019; de él que la presente Legislatura se deslinda por desconocer los motivos porque el saldo no fue cancelado debido a que no fue entregada información financiera.

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.**- Al 31 de Diciembre del 2019, este rubro del activo asciende a **\$ 693,362.46 (Seiscientos Noventa y Tres Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos 46/100 M.N.)**, el cual representa **2.41** % del total del activo circulante, que corresponde un porcentaje al saldo acumulado a ejercicios anteriores; se integra por los deudores pendientes por recuperar e ingresos por recuperar a corto plazo. Aclarando que al 31 de Agosto del 2018 el saldo acumulado y no cancelado de este rubro asciende al saldo mencionado anteriormente, el cual se encuentra registrado en la Balanza de comprobación al 31 de Diciembre del 2019; de él que la presente Legislatura se deslinda por desconocer los motivos porque el saldo no fue cancelado y no fue entregada información que cancelara los deudores correspondientes.

**Almacenes.-** Al 31 de Diciembre del 2019, este rubro del activo asciende a **\$ 817,238.33 (Ochocientos Diecisiete Mil Doscientos Treinta y Ocho pesos 33/100 M.N.)**, el cual representa **2.84** por ciento del total del activo circulante, que corresponde al monto de materiales útiles y equipos menores de oficina y materiales útiles, equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones y material impreso e información digital. Aclarando que al 31 de Agosto del 2018 el saldo acumulado y no cancelado de Almacenes, asciende al saldo mencionado anteriormente, el cual se encuentra registrado en la Balanza de comprobación al 31 de Diciembre del 2019; de él que la presente Legislatura se deslinda por desconocer los motivos porque el saldo no fue cancelado y no se cuenta con los inventarios en almacén.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-** Este rubro representa los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso que se encuentran registradas. Al 30 de Septiembre del 2019; este rubro asciende a **\$ 4,372,731.00 (Cuatro Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Setecientos Treinta y un pesos 00/100 M.N.)**, que representa el **87.30** por ciento del activo no circulante de los cuales **\$ 3,453,845.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 01/100 M.N.)** corresponden a viviendas, **\$ 918,885.00 (Novecientos dieciocho mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** corresponden a Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público. Aclarando que al 31 de Agosto del 2018 el saldo acumulado y no cancelado de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, asciende al saldo mencionado anteriormente, el cual se encuentra registrado en la Balanza de comprobación al 31 de Diciembre del 2019; de él que la presente Legislatura se deslinda por desconocer los motivos porque el saldo no fue cancelado.

**Bienes Muebles.-** Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Poder Legislativo, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental médico y de laboratorio, Vehículos y equipo de transporte, Equipo de defensa y Seguridad, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo. Al 31 de Diciembre del 2018, este rubro asciende a **\$8,078,515.76.00 (Ocho Millones Setenta y Ocho Mil Quinientos Quince pesos 76/100 M.N.)**, que representa el **93.44** por ciento del activo no circulante, el cual se encuentra registrado en la Balanza de comprobación al 31 de Octubre del 2019; del cual de acuerdo a los requisitos establecidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y conforme el Requisito que establece el ACUERDO por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en el punto 8 que a la letra dice:

*“...8 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.*

*Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.*

*Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del periodo...”*

Por tal motivo mediante aprobación de acuerdo de Conferencia de fecha 10 de Diciembre 2019, mediante Acta No. 42, se procedió a la desincorporación del patrimonio del Poder Legislativo Bienes Muebles por un monto total de **\$ 3,404,308,33 (Tres Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Trescientos Ocho Pesos 33/100 M.N.)**, que integran los Rubros de Mobiliario y Equipo de Administración, mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, equipo de defensa y Seguridad, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, quedando registrado en la Balanza de Comprobación al 31 de Diciembre un monto actualizado por la cantidad de **\$ 4,372,730.74 (Cuatro Millones Trescientos Setenta y Dos Setecientos Treinta Pesos 70/100 M.N.)** que representa el **87.30** por ciento del activo no circulante,

**Activos Intangibles.-** Representa el monto de la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar Al 31 de Diciembre del 2019, este rubro asciende a **\$ 12,600.00 (Doce Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)**, que representa el **0.25** por ciento del activo no circulante.

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.-** Este rubro representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores y está integrada por Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Depreciación Acumulada de infraestructura Al 31 de Diciembre del 2019, este rubro asciende a **\$ -3,897,237.25 (Menos Tres Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Doscientos Treinta y Siete pesos 25/100 M.N.)**, que representa el **-77.80** por ciento del activo no circulante.

**Activos Diferidos.-** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores y corresponde a gastos pagados por adelantado a largo plazo. Al 31 de Diciembre del 2019, este rubro asciende a **\$ -1,000.00 (Menos Un Mil pesos 00/100 M.N.)**, que representa el **-0.01** por ciento del activo no circulante.

## PASIVO

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo de la Legislatura de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación de la misma, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra o prestación de servicios; así como la provisión de los Impuestos sobre la renta y Obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal administrativo, sindicalizado y pensionado, por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes, y que asciende, al 31 de Diciembre del 2019, a la cantidad de **\$ 14,205,601.77 (Catorce Millones Doscientos Cinco Mil Seiscientos Un Pesos 77/100 M.N.)**, el cual representa el **99.52** por ciento del total de pasivo circulante , y se detalla:

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | \$ 512,533.00           |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo           | \$ 967,935.40           |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto P. | \$ 191,435.14           |
| Retenciones y Contribuciones por pagar a C.P. | \$ 9,000,383.15         |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo         | \$ 3,533,315.06         |
| <b>TOTAL:</b>                                 | <b>\$ 14,205,601.77</b> |

**Otros Pasivos a Corto Plazo.** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores, al 31 de Diciembre del 2019, este rubro asciende a la cantidad de **\$ 68,218.92 (Sesenta y Ocho Mil Doscientos Dieciocho Pesos 92/100 M.N.)**, el cual representa el **0.47** por ciento del total de pasivo circulante.

**La presente Legislatura se deslinda de los saldos acumulados de las diversas cuentas por pagar de las administraciones pasadas, el cual al 31 de Agosto del 2018, ascendía a la cantidad de \$33,307,965.00 (Treinta y Tres Millones Trescientos Siete Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**.

**Hacienda Pública/Patrimonio Generado.-** Se integra, al 31 de Diciembre del 2019, por la cantidad de **\$ 3,550,631.82 (Tres Millones Quinientos Cincuenta Mil Seiscientos Treinta y Un pesos 82/100 M.N.)**, que corresponde al costo de adquisición de los bienes muebles e inmuebles adquiridos por La LIV Legislatura, así como a resultados de ejercicios anteriores.

## **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión.-** Del Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2019, se autorizó recibir Ministraciones por un monto de **\$ 450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de pesos 00/100 M.N)**, una ampliación presupuestal en los conceptos de Ingresos de Gestión y otros Ingresos y Beneficios por un monto de **\$2,392,690.91 (Dos millones Trescientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Noventa Pesos 91/100 M.N.)** Por concepto de rendimientos financieros.

**Gastos y Otras Pérdidas.-** Se compone de las cuentas de gastos generadas por el ente al 31 de Diciembre del 2019, que suman un total de **\$ 385,882,345.08 (Trescientos Ochenta y Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Cinco Pesos 08/100 M.N.)**, detalladas en: Gastos de Funcionamiento **\$ 255.446,898.83 (Doscientos Cincuenta y Cinco Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Ocho Pesos 83/100 M.N.)**, Transferencias , Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas **\$130,374,360.89 (Ciento Treinta Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta Pesos 89/100 M.N.)**, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias **\$ 61,085.36 (Sesenta y Un Mil Ochenta y Cinco Pesos 36/100 M.N.)**

**Cuentas Presupuestarias-Contables.-** Se encuentra diferencia entre las cuentas Presupuestarias de Ingresos y Egresos, y las cuentas Contables de Ingresos y Egresos respectivamente, por los siguientes montos:

|                 | <b>PRESUPUESTAL</b>      | <b>CONTABLE</b>          | <b>DIFERENCIA</b>       |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>INGRESOS</b> | <b>\$ 452,392,690.91</b> | <b>\$ 452,392,690.91</b> | <b>\$ 0.00</b>          |
| <b>EGRESOS</b>  | <b>\$ 423,476,870.34</b> | <b>\$ 385,882,345.08</b> | <b>\$ 37,594,525.26</b> |

Siendo el monto de la diferencia del Ingreso el relativo al capítulo Otros Ingresos y Beneficios, debido a que al ser registrado de manera manual y según la matriz de conversión, solo son de afectación contable. Así mismo la diferencia del Egreso se refiere a los Capítulos 5000 y 9000 del Clasificador por Objeto del Gasto, los cuales suman la cantidad descrita en la tabla anterior, ya que en el Estado de Actividades no los incluye por ser cuentas patrimoniales y no de resultados, así como de ADEFAS respectivamente.

## **NOTAS DE MEMORIA**

### **(CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de orden.-** El objetivo principal de las cuentas de orden es llevar a cabo los registros sin afectar la situación financiera de la entidad y se emplean con fines de recordatorio o de control de diversos aspectos administrativos.

Las cuentas de orden se clasifican en: valores ajenos, valores contingentes y cuentas de registro o control.

Actualmente la LIV Legislatura tiene Pasivos Contingentes por un importe de \$ 3,016,297.03 (Tres Millones Dieciséis Mil Doscientos Noventa y Siete pesos 03/100 m.n.).

**Cuentas Presupuestarias.-** El presupuesto de Ingresos y Egresos ha sufrido ampliaciones y reducciones presupuestarias debido a que, al 4to. Trimestre del ejercicio 2019, se detallan a continuación:

#### LEY DE INGRESOS

| FUENTE DE INGRESO           | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | MODIFICACIONES EN INGRESOS |           | LEY DE INGRESOS MODIFICADA |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------|----------------------------|
|                             |                          | AMPLIACIÓN                 | REDUCCIÓN |                            |
| PARTICIPACIONES             | \$ 450,000,000.00        |                            |           | \$ 452,392,690.91          |
| INGRESOS DE GESTIÓN         |                          | \$ 2,071,583.06            |           |                            |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS |                          | \$ 321,107.85              |           |                            |
| <b>TOTALES</b>              | <b>\$ 450,000,000.00</b> | <b>\$2,392,690.91</b>      |           | <b>\$ 452,392,690.91</b>   |

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

| CONCEPTO                                 | PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTIMADO | MODIFICACIONES EN EGRESOS |                          | PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO |
|--|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
|  |                                 | AMPLIACIÓN                | REDUCCIÓN                |                                   |
| SERVICIOS PERSONALES                     | \$ 192,290,000.00               |                           | \$ -2,124,928.10         | \$190,165,071.90                  |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                 | \$ 8,770,000.00                 | \$ 7,400,890.11           |                          | \$ 16,170,890.11                  |
| SERVICIOS GENERALES                      | \$ 98,110,000.00                |                           | \$ -21,367,127.01        | \$ 76,742,872.99                  |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS | \$ 109,500,000.00               | \$ 20,874,360.89          |                          | \$130,374,360.89                  |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  | \$ 6,330,000.00                 |                           | -4,459,807.21            | \$ 1,870,192.79                   |
| DEUDA PÚBLICA                            | \$ 35,000,000.00                | \$ 2,069,302.23           |                          | \$ 37,069,302.23                  |
| <b>TOTALES</b>                           | <b>\$450,000,000.00</b>         | <b>\$ 30,344,553.23</b>   | <b>\$ -27,951,862.32</b> | <b>\$452,392,690.91</b>           |